

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
MARBELLA INTERNACIONAL, S. A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Avenidas Eloy Alfaro No. 1731 y Los Shyria, se reúnen los accionistas de Marbella Internacional, S. A., siendo las 0800H50 y deciden conformarse en Junta General Universal de Accionistas bajo la Presidencia del Ingeniero Pablo Miguel Valdivieso Murgueytio y actuando como Secretario el señor Ingeniero Eduardo Navas Hurel para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General,
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; y,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.
4. Designar al Comisario y fijar su remuneración.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente la Comisario de la compañía; y, el cien por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	US\$
BUSTOS ROMO LEROUX PEDRO E	2.058	20.580	
NAVAS HUREL EDUARDO MIGUEL	21	210	
GUAUQUE ARAVENA RICARDO JOSE	21	210	
T O T A L E S	<u>2.100</u>	<u>21.000</u>	

El Presidente somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La sesión de la Junta General de accionistas se desarrolló de la siguiente manera:

1.- El Presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por el Gerente General.

2.- La presidencia concede la palabra a la Comisario quien procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

3.- El Presidente somete a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MARBELLA INTERNACIONAL, S. A.  
CELEBRADA EL 6 DE MARZO DE 2017.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar los Estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2016.

5.- El Presidente se dirige a la Junta General para indicar que en sujeción a las disposiciones legales se debe designar al Comisario de la compañía para un periodo de dos años y se fije la remuneración.

La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve reelegir para Comisario a la señorita Gabriela Boada Basantes autorizando al Gerente General para que en común acuerdo se fije su remuneración.

La presidencia concede un receso de veinte minutos para que secretaría redacte la acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Dia, la presidencia levanta la Junta General Universal de Accionistas, a las 09H45, para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



ING. PABLO M. VALDIVIESO MURGUEYTIO  
PRESIDENTE



ING. EDUARDO M. NAVAS HUREL  
SECRETARIO - ACCIONISTA



RICARDO JOSE GUADUEÑA ARAVENA  
ACCIONISTA



PEDRO EMILIANO BUSTOS ROMO LEROUX  
ACCIONISTA



GABRIELA BOADA BASANTES  
COMISARIO